

Información provincial

Homenaje a un longevo en Guijosa, que se conserva como si fuese joven

SIGUENZA.

En el inmediato pueblo de Guijosa se dedicará un homenaje al vecino Hermenegildo Martíu, que cumplirá el día 13 del actual cien años.

Con este motivo el referido vecino, que cuenta con la admiración y afecto de sus comarcenses, por su ejemplar vida cristiana, será objeto de muchas felicitaciones, y en su honor se celebrará una solemne función religiosa, en la que tomarán parte autoridades eclesiásticas de la diócesis de Sigüenza y locales.

El longevo conserva una salud maravillosa, así como muñecas y d'entes impecables, a más de todas sus facultades y memoria.

Incendio en Espinosa ESPINOSA.

Se produjo un incendio en la cuadra propiedad de doña Esperanza Herranz Bris, existente en las afueras de nuestro pueblo. El hecho se registró a las cuatro de la madrugada, por lo cual los vecinos no pudieron prepararse rápidamente a sofocar las llamas, que destruyeron todo el edificio, pereciendo en el interior del mismo 41 cabezas de ganado lanar, dos cabras, cinco gallinas y dos cerdas. Entre ganado, leña, aperos e inmueble, se calculan las pérdidas en 20.000 pesetas.

La Guardia Civil del puesto de Cogolludo ha hecho las oportunas diligencias para el descubrimiento de las causas, creyendo que el incendio fué producido por un cortocircuito, que prendió en las gavillas de leña seca, propagando las llamas rápidamente. Las diligencias han pasado al Juzgado correspondiente.

GUADALAJARA PLAZA DE MORENO N° 5 DE 1948 10 ABRIL

VIDA LOCAL

SANCIONES POR INFRACCION DE LA LEY DE TASAS

A propuesta de la Fiscalía Provincial de Tasas de Guadaluja han sido sancionados por el señor Gobernador Civil: Fidei Pascual Ochoa, vecino de Sigüenza, con multa de 10.000 pesetas, por irregularidades en las existencias de harina en la fábrica: Félix Bedoya Gil, vecino de Ucera, con multa de 8.000 pbs., por ocultación de trigo, y con multa de 5.000 pesetas cada uno los infractores Bonifacio Saucó Mlagro, vecino de Tortura, por circulación ilegal de ganado; Miguel Viejo Montolio, vecino de Cifuentes, por irregularidades en la venta de ganado, y la fábrica de harinas «Nuestra Señora del Carmen», de Molina de Aragón, por irregularidades en las existencias de harina.

103 de arroz, 246 de avena, una bicicleta, 4.283 unidades bobinas y ovillos, 16 unidades braseros, dos caballos, tres camiones, 123 carneros, 60 kilos de carbón, dos carros, 566 kilos de cebada, 1.366 kilos de cemento, 70 unidades cerdos, 196 envases, 312 kilos de gar-

banzos, 3.171 kilos de harina de almortas, 145 kilos de harina de cebada, 27.137 kilos de harina de trigo, 409 kilos de jabón, 365 kilos de judías, 327 kilos de lana, 84 kilos de lentejas, 12 metros cúbicos de madera, 106 palos de madera, 10.867 pesetas en metálico, dos mulas, 200 kilos de neguilla, 1.359 kilos de orujo grueso, 4.029 kilos de patatas, 425 kilos de pan, 15 kilos de sosa cáustica, 739 paquetes de tabaco, 122 metros diversos tejido, 599 kilos tocino y carne, 16.159 kilos de trigo, 42 kilos de yeros, 70 kilos de veza, aparte de otros artículos de distintas clases.

Los géneros incautados en firme, como consecuencia de los expedientes tramitados, han sido puestos a disposición de los correspondientes organismos para su distribución y venta.

Nueva Junta general del Casino

La nueva Junta directiva de la Sociedad Lico de Guadaluja ha convocado para otra Junta general extraordinaria a sus asociados, que se celebrará el próximo lunes, día 12. Recogemos la noticia por el ambiente de inquietud que existe ante la posible o difícil reconstrucción del edificio de la Sociedad, cuyo tema será abordado, nos suponemos, por alguno de los asistentes, aunque no figure en el orden del día.

Horario de misas para el domingo

San Nicolás el Real (parroquia arciprestal): A las siete, ocho, nueve, doce y una. Santa María de la Fuente la Mayor (matriz de Guadaluja): Siete y media y once. Iglesia parroquial de Santiago: A las ocho y media, nueve y media y once y media. Iglesia de San Ginés: A las once. Carmelitas de arriba: A las ocho y media. Asilo: A las siete y media.

Circular del Gobernador Civil a los Alcaldes sobre los cines que funcionan en la provincia

El Gobernador Civil nos ha entregado para su publicación la siguiente circular: "Por medio de la presente, se ruega a los señores Alcaldes Presidentes de los Ayuntamientos de esta provincia, que en el plazo improrrogable de quince días, contados a partir de su publicación en el "Boletín Oficial", deberán remitir a este Gobierno Civil, Negociado tercero, una relación comprensiva de las distintas salas de cinematógrafo que funcionen en los mismos, indicando el nombre y apellidos de los propietarios y arrendatarios, fecha en que se les concedió la oportuna autorización para su funcionamiento y autoridad que lo hizo, advirtiendo, para general conocimiento, que el incumplimiento de lo por mi autoridad requerido dará lugar a severas sanciones."

La carretera Calamocha-Molina obra de apremiante necesidad

Ya varias veces y debido a la pluma de un amigo y compañero hemos visto en esta página enjundios artículos en torno a tema tan interesante como la Carretera Calamocha-Molina. Ahora que cilladas, han vuelto a surgir y, según noticias, ya hay papeles en el camino, nosotros, como parte interesada y cumpliendo nuestra obligación periodística, queremos romper una lanza en pro de la consecución de un proyecto de tanta importancia. Queremos también—párdónenos la osadía—, elevar a la Diputación Provincial nuestra justa y necesaria queja.

No es razón alguna que haya pueblos que se les deje abandonados, cuando con muy poco trabajo se les puede sacar de ese estado. No queremos nosotros insistir, pues eso todo el mundo lo conoce, en las ventajas tan enormes que representaría a esta comarca si la carretera Calamocha-Molina fuese realidad. Hemos sido de manera extraordinaria que la Diputación de Teruel está dispuesta a sacar la carretera hasta el límite de su provincia. Si es así, la de Guadaluja ni puede ni debe ser menos, y lo hará también. Que piense el señor presidente que nueve pueblos esperan en él. Pueblos que se llaman Barrucoc, Tornos, Bello, Las Cuerdas, Odón, La Yunta, Campillo de Dueñas, los dos Cubillejos, encontrarán en esta carretera una arteria vital para su desenvolvimiento. No crea la Diputación alcarreña que hay que gastar tanto dinero. Desde Calamocha a Odón hay una magnífica carretera y desde La Yunta a Molina—pregunten a García Jiménez—hay otra que si no magnífica, pues se calificativo, no le cuadra dado su abandono, al menos podemos llamarla carretera. ¿Qué falta, pues por realizar? El trozo Odón-La Yunta. Una distancia de doce kilómetros en un terreno completamente llano, sin necesidad de ningún puente, pues junto a La Yunta hay un estuendo. Tengamos ahora en cuenta que de los 12 kilómetros, si es verdad lo que nos aseguran, la Diputación de Teruel se encarga de sacarla al límite de su provincia. Quedan, pues, por realizar las obras de seis u ocho kilómetros. Digamos: ¿es mucho pedir que se arregie eso, cuando no hay que hacer puentes ni casi alcantarillas? Cuesta muy poco. Si el señor Solano Antelo hubiese sabido eso antes, ya lo habría solucionado. Ahora, una vez informado, lo hará. Estamos plenamente convencidos. Que se miren y remiren los planos que obran en esa Diputación, que se piense en los beneficios de esa obra y en un lapso de tiempo cortísimo la carretera Calamocha-Molina será una realidad.

Esta comarca, tanto tiempo olvidada, recobrará nueva vida. Quizá esto no pase de ser sueño. Más o menos dorado, pero sueño, al fin. Si la Diputación quisiere dejarla de serlo para convertirse en realidad.

Mientras llega la solución nueva pueblos quedan esperando la realización del proyecto que abre nuevos y amplios horizontes a su desenvolvimiento. Algo así como decir Castilla y Aragón (Teruel y Guadaluja) se dan la mano. Aragón ya la tiene extendida. Falta sólo que Guadaluja la alargue y estreche en gesto de verdadera hermandad.—CORRESPONSAL.

Farmacia de guardia Durante la presente semana está de guardia en nuestra capital la farmacia de don Juan Antonio Sáenz, calle de Miguel Fuertes, número 39.

Cartelera Teatro Lico.—Mañana, domingo, tres secciones: "Revolución en alta mar", por Alan Lind y Brian Denlevy. Cine Moderno.—Tres secciones: "Casta indomable", por Aland Curtis y Lon Chaney



HOY, NO ES AYER

El público de Guadaluja, como el de todas las ciudades del mundo, le gusta y desea conocer los espectáculos, actos y demás ceremonias que se celebran, a los cuales puede y, en algunas ocasiones, debe asistir y por tanto agradecen cuantos medios de propagación ponen a su alcance.

Concretamente, en nuestra ciudad el medio que más se emplea es el de las pizarras, que, coocadas en el sitio más céntrico y visible de la capital, nos dan a conocer la película de estreno, el partido de fútbol que se ha de jugar o los actos, marchas o ejercicios que realizarán los chicos del Frente de Juventudes; pero, ¡oh dolor!, mientras la pizarra del cine o teatro cambia periódicamente sus títulos anunciadores y se varían sus signos escritos, según el programa del día, tenemos que soportar resignadamente, y con paciencia digna del Santo Job, que cada vez que pasamos por la esquina del Casino vemos y requeteamos que el día 15 del mes de enero del año 1945 se celebrará un encuentro entre el equipo X con nuestro Deportivo, cuando en realidad aquel partido ya se celebró y nos sirvió para aumentar dos puntos en la clasificación; o bien seguimos leyendo que el Frente de Juventudes realizará una marcha con tal o cual itinerario, y resulta que los chicos que la hicieron se encuentran ya cobrando el subsidio de la vejez. ¡Más formalidad y más atención! Que los encargados de esta forma de anunciar tengan presente que la gente que vivimos en Guadaluja, y sobre todo aquellos que como único medio de "matar" el tiempo emplean el cotidiano paseo por la calle Mayor, con sus correspondientes vueltas y más vueltas, y subir y bajar, tienen ya bastante si quieren marear sus cabezas para que además se vean obligados a que cada vez que pasan por el sitio de las "pizarritas" hayan de sacar el calendario del bolsillo para cerciorarse del día que vivimos.

Me consta que en algún centro donde suelen cobrar pagas extraordinarias ciertos meses del año han exigido la correspondiente al trimestre anterior y que lógicamente tenían ya cobrada, y como prueba de fuerza han presentado una fotografía con el certificado del que estaba hecho ese mismo día, en la que aparecía una pizarra anunciando un partido de fútbol y una marcha, invitando que se fuera para el día siguiente, pero que se había celebrado tres meses antes.

Esto que vivimos en Guadaluja, hoy, no es ayer, es la vida moderna



DEPORTES

Un buen partido, mañana domingo, con el Metro

Tiene que ser un buen partido por muchos motivos. De una parte el Deportivo precisa puntuar. El Metro desea no perder la privilegiada posición que ocupa actualmente, con vistas, quizá, a ostentar la cabeza en cualquier fallo del líder Electrodo.

Pero, además, los dos equipos contendientes saben jugar al fútbol y lo practican de vez en cuando. Tal vez mañana sea uno de esos días, y entonces, por sobre la emoción propia de puntuar, estará la de la calidad de juego. Ingredientes, como podemos apreciar, suficientes para llevar la esperanza de no salir defraudados. Como detalle accesorio, aunque todos lo saben, convendrá decir que el Metro fué quien nos derrotó, llevándose una Copa, además, en nuestro propio terreno. Y añadir que sería muy deseable que el Deportivo le devolviera, junto con la visita, el recuerdo de una victoria. Así no tendrían nada que echarse en cara.

Elección de compromisarios en el Deportivo

Una noticia de grandísimo interés para los aficionados y socios del Club alcarreño, es la puesta en marcha de las normas establecidas por la Federación Castellana para la elección de compromisarios que, a su vez, elegirán la nueva Junta directiva que ha de regir al Club en un futuro próximo. Como orientación daremos unos detalles del mecanismo que encauzará esta elección.

El número de compromisarios a elegir en su totalidad, será de 50, distribuidos en dos grupos de 28 y 22, respectivamente. Para el primero, sólo tomarán parte los socios comprendidos en los números 1 al 244. Del 245 al 314 designarán el otro grupo de 22 compromisarios. El resto de socios no tomará parte en esta elección, por no alcanzar la antüedad que se ordena en las normas citadas.

La votación tendrá lugar durante los días 14 y 15 del actual, a las siete de la tarde, en el salón de actos de la Cámara Agrícola, Járdenes, 80. Cualquiera socio que lo desee podrá participar en el acto del escrutinio, previa solicitud.

Por último, las listas de los socios que comprenden los números antes dichos están expuestas en la secretaría del Club (café de las Columnas), donde informarán de cualquier otro detalle y asesorarán debidamente a quien así lo interese. Como aclaración importante, se advierte que el compromisario puede designarse de entre la totalidad de las listas, tanto de uno como de otro grupo. Confiamos en que, dada la afición a este popular deporte y el auge alcanzado por el Club alcarreño, y comprendiendo los socios la enorme importancia que encierra este acto, acudirán a cumplir con su deber, lo que se dice en masa. En beneficio de todos será si así lo realizan.

BLECE

COMERCIANTES ANUNCIANDOSE EN EL ALCAZAR SUS VENTAS AUMENTARAN

PR DE 18: Ho Isoldi "Sint Schúh habla gion gion na, 20.15: los nio senci. 21: Cur borac pina. actua biado. 22.15: aire. la. diti noche 23: las 6 Música las Leti Sirente minuto Valses ca de ción 24: Fuerce con R paña. A las 10.15: mexic Galdes pedim 11.20: 12: Me rre de Ra 27: Princi ción de a Ch lar rad Faduá 8: Ba progr 9.30: P 9.35: 9.45: C cional para la mentar Anbal nco. 12: Ba la emi Ra 19: Emis La m foment Discos slón is religio sel Hu 22: M Emisión de la a de la a EL LOS En 9 res 9 número. Suces La celi no era m decer re persona recia b La pti cantar a sentaron rador Gu llaba en monarca ximo dia el pasee mañanas tomar el Al dia no acudie gio agilis lleño de e preguntu puesta. —E s t a ted decir ni por el se levanta te de la FARM GUAR Turno 11 Serrano. Ayala. 14 Alcañá. 15 pendencia. Corvanco pase de de Parati tiago, 15 número 15. 2: B. Murillo, 18 Divino P. Paredes. García. Santa Ana José B. número 11 Donoso M. Manzanares

